

SITUACION ECONOMICA	TITULAR		UNIDAD DE CONVIVENCIA	
	MES	AÑO	MES	AÑO
INGRESOS SUMATORIO (+)				
a) Rendimientos del trabajo (Rendimiento neto)				
b) Rendimientos Capital mobiliario (Rendimiento neto)				
c) Bienes Inmuebles (Rendimiento neto)				
d) Rendimientos agrícolas (Rendimiento neto reducido)				
e) Total ganancias patrimoniales				
f) Prestación por Dependencia				
GASTOS DEDUCIBLES (-)				
a) Alquiler/ hipoteca (de vivienda en la que se preste SAD)				
Total				

IPREM (2014) 7.455,14€
 COSTE TOTAL HORA: 17,23 €

RENTA PER CAPITA		%	hora	PUNTOS	RENTA PER CAPITA		%	hora	PUNTOS
Entre 0 € y 155,32 €	5%	0,86	35	Entre 931,90 € y 1.242,52 €	50%	8,82	5		
Entre 155,33 € y 310,63 €	10%	1,72	30	Entre 1.242,53 € y 1.397,84 €	60%	10,34	0		
Entre 310,64 € y 465,95 €	15%	2,58	25	Entre 1.397,85 € y 1.553,15 €	70%	12,06	0		
Entre 465,96 € y 621,26 €	20%	3,45	20	Entre 1.553,16 € y 1.863,79 €	80%	13,78	0		
Entre 621,27 € y 776,58 €	28%	4,82	15	Entre 1.863,80 € y 1.999,99 €	90%	15,51	0		
Entre 776,59 € y 931,89 €	35%	6,03	10	Más de 2.000,00 €	100%	17,23	0		

PORCENTAJE CORRESPONDIENTE	%	TOTAL SITUACION ECONOMICA
PRECIO MES	euros/hora x nº de horas x 52 /12=	Max. 35
SITUACIONES EXCEPCIONALES		

OTRAS CIRCUNSTANCIAS		Max 33%		De 65% a 75%		Max 75%		TOTAL OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Minusvalía	1 persona	2	3	4				Max. 10
Minusvalía	2 personas	4	5	6				

PROPUESTA DE ATENCION DOMICILIARIA

Positiva Negativa

1. ATENCIONES DE CARÁCTER PERSONAL
 nº horas/semana _____

2. ATENCIONES DE CARÁCTER DOMESTICO
 nº horas/semana _____

3. ATENCIONES DE APOYO PERSONAS CUIDADORAS
 nº horas/semana _____

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
 nº horas/semana _____

Becas Comidas preparadas

OTROS SERVICIOS

Teleasistencia

En _____ a _____ de _____ de _____
 Fdo: Trabajador social

TOTAL PUNTAJACION SITUACION	PORCENTAJE CORRESPONDIENTE	%	HORAS A LA SEMANA:	Días a la semana:
maximo 220	PRECIO MES	euros/hora x nº de horas x 52 /12=		

OBJETIVOS

SUPLENCIA O COLABORACION

ADISTRAMIENTO EN HABILIDADES

Limpeza del Hogar

Lavado/planchado de ropa

Compras

Preparacion de comida

Vestirse/desvestirse

Lavarse/arreglarse

Bañarse/ducharse

Otros

Labores del Hogar _____

Cuidado de su persona _____

INTEGRACION SOCIAL

A nivel familiar A nivel vocial

HORARIO INICIAL _____

AUXILIAR: _____

VALORACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

DIAGNOSTICO: _____

CRONOLOGIA		
FECHAS	SITUACION OBSERVADA	MODIFICACION DE SERVICIOS O TAREAS

COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

Núm. 6.723

De conformidad con lo acordado por resolución de la Presidencia de esta Comarca número 198/2016, de 6 de julio de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de contratación por procedimiento abierto, tramitación simplificada, del servicio de comedor de conciliación en los Centros Públicos de Enseñanza de Escatrón Quinto y Gelsa durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018, con posibilidad de prórroga durante dos cursos escolares más, en los términos recogidos en el apartado 3.1.1 del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y su adjunto pliego de prescripciones técnicas, convocada por la Comarca Ribera Baja del Ebro, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Comarca Ribera Baja del Ebro, con sede en el municipio de Quinto (Zaragoza).

b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia.

c) Número de expediente: PA-TS 4/2016.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de comedor de conciliación en los Centros Públicos de Enseñanza de Escatrón, Quinto y Gelsa durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018, con posibilidad de prórroga durante dos cursos escolares más.

b) Plazo de duración del contrato: Durante los cursos escolares que van desde 12 de septiembre de 2016 al 16 de junio de 2017 y del que va desde el 11 de septiembre de 2017 a 15 de junio de 2018, prorrogable por dos cursos escolares más.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Simplificada.

4. *Presupuesto base de licitación:* 34.850 euros (IVA del 10% y 21%, por un máximo de 5.785,10 euros).

5. *Garantía provisional:* No.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Comarca Ribera Baja del Ebro.

b) Domicilio: Avenida Constitución, 16.

c) Código postal y localidad: 50770, Quinto (Zaragoza).

d) Teléfono: 976 179 230.

e) Telefax: 976 179 231.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Conforme al anexo II.

b) Clasificación: No se exige.

c) Adscripción de medios: Sí. Véase el anexo XVI del pliego de prescripciones técnicas.

8. *Varios criterios de valoración de las ofertas:* Conforme a lo dispuesto en el anexo VII sobre valoración de ofertas

9. *Presentación de las ofertas de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Conforme a lo dispuesto en la cláusula novena: Hasta las 15:00 horas del décimo día natural, a contar desde el siguiente al día de publicación del presente anuncio en el BOPZ. Si el último día natural del plazo fuera inhábil o sábado, se entenderá prorrogado el plazo al siguiente día hábil que no sea sábado.

b) Documentación a presentar: Sobres 1 (declaración responsable conforme al modelo previsto en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas), así como sobre 2 (modelo de memoria conforme al modelo previsto en el anexo IV) y sobre 3 (Proposición económica conforme al modelo previsto en el anexo V del pliego de cláusulas).

c) Lugar de presentación:

— Entidad: Comarca Ribera Baja del Ebro.

— Domicilio: Avenida Constitución, 16.

— Código postal y localidad: 50770 Quinto (Zaragoza).

10. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Comarca Ribera Baja del Ebro.

b) Domicilio: Avenida Constitución, 16.

c) Localidad: 50770 Quinto (Zaragoza).

d) Fecha: Se procederá a su apertura pública el quinto día hábil posterior a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

11. *Gastos de anuncios:* No.

12. *Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):* No procede.

13. *Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos y consultarse el proyecto:* https://servicios.aragon.es/pcon/pcon-public/controlPrincipalPublico?accion=ACCION_SELECCIONAR_ORGANO&idorgano=227

Quinto, a 7 de julio de 2016. — La presidenta, Felisa Salvador Alcaya.

G E L S A

Núm. 6.852

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, se somete a información pública, por el plazo de un mes, el expediente de modificación núm.º 3 del